|  |
| --- |
| **“Por un control fiscal efectivo y transparente”** |

**PARA: MARÍA GLADYS VALERO**

**SORAYA ASTRID MURCIA**

**FABIO ANDRES POLONIA**

**JOENX CASTRO SUAREZ**

DIRECTORES SECTORIALES

**BIVIANA DUQUE TORO**

DIRECTORA TÉCNICA DE PLANEACIÓN

**ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTÍNEZ**

DIRECTORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS

COMUNICACIONES

**DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Plan de mejoramiento Auditoria Proceso Vigilancia y Control

**REF:** Memorando 3-29015-22790 de 2015

Respetados doctores, atento saludo:

Con toda atención, respecto a la comunicación mencionada en la referencia, indicamos lo siguiente:

* El plan de mejoramiento debe corresponder al hallazgo (s) inscrito (s) en el cuadro de hallazgos establecido en el numeral 5 – Resultado de la Auditoria - Tabla hallazgos, definido en el “***Procedimiento para Auditorías Internas”***, con el fin de puntualizar los hallazgos a incluir en el plan de mejoramiento.
* Teniendo en cuenta la similitud entre las acciones propuestas, se sugiere la integración de las mismas, tal como se observa en el Plan de Mejoramiento anexo a la presente comunicación. Se considera posible, efectuar las capacitaciones de manera conjunta o individual para las Direcciones Sectoriales responsables de la realización de las mismas.
* De igual forma, reiterar la necesidad de aplicar lo definido en las Resoluciones vigentes; toda vez que en algunas de las acciones propuestas se encontraron acciones en las cuales se hace referencia conceptos como “Memorando de encargo y planeación “, justamente, temas observados en el proceso auditor efectuado por esta oficina.

Adjunto se encuentra el plan de mejoramiento propuesto, con el fin de que sea analizado y si consideran, proceda su formalización; es muy importante recordar que el documento debe ser integral, es decir, los dos hallazgos producto de la Auditoría que nos ocupa, debe ir a continuación de los ya existentes; para el caso del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal; igual situación, respecto al hallazgo del Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cordialmente,

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  | **CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ** |

Copia: Dra. Dra. Ligia Inés Botero.

Proyectó: Carmen Rosa Mendoza Suarez